Chima, Santander; primero (01) de julio de dos mil veintiséis (2026).

Señora
VIRGINIA ABAUNZA ARENAS
Secretaría Ejecutiva
E.S.E Hospital San Roque
Chima, Santander
E. S. D.

Por medio del presente, comedidamente le solicito expedir el Registro Presupuestal para garantizar el pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 038 - 2026 identificado así:

CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 038 - 2026
CONTRATISTA:	MAYRA ALEJANDRA BAUTISTA ROJAS
C.C. O NIT:	1.100.949.367 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURIDICA EXTERNA EN ASUNTOS CONTRACTUALES, JURÍDICOS Y EXTRAJUDICIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER"
VALOR:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000)
PLAZO:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EXCEDA LA VIGENCIA 2026.
CDP No:	121 DE FECHA 26 DE JUNIO 2026
RUBRO AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.07 - HONORARIOS SERVICIOS JURÍDICOS – ADMINISTRATIVOS

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA
Gerente